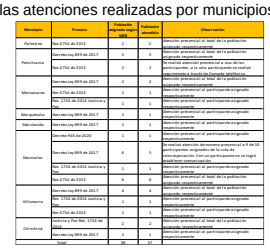
AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LAURA DANIELA PARRA CLAVIJO
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.094.962.884 — CONTRATO No. 1666-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MANIZALES - GT VALLE DEL CAUCA - EJE CAFETERO SEDE PEREIRA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Ejecutar los lineamientos técnicos y métodos de operación asociados con las rutas de atención, de acuerdo con las personas objeto de atención asignadas, su proceso de avance, sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales, étnico y de género.	Durante el mes de septiembre, en total se tuvo asignado 38 participantes de los procesos de reintegración regular, reintegración especial, atención diferencial y reincorporación. El SIRR, a la fecha no se reportan participantes en estado inactivos asignados. Se relaciona a continuación las atenciones realizadas por municipios y procesos.  Del total de la población asignada para el desarrollo del presente informe (38 personas) se logró realizar atención a 37 personas, 1 de ellas de la ruta de reintegración regular, se realizó de manera telefónica y, con una persona de la ruta de reincorporación no se logró establecer contacto por ningún medio de comunicación. **TOTAL POBLACIÓN 38 PARTICIPANTES** **ATENCIÓN PRESENCIAL**: 36 — **ATENCIÓN TELEFONICA**: 3 — **SIN ASISTENCIA**: 1 (Verificación: SIRR)
2. Desarrollar los procesos de aplicación, análisis y uso de resultados de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de la ruta de atención, para apalancar el avance en el proceso de atención con enfoque étnico y de género, de acuerdo con la normatividad vigente y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el tiempo de ejecución del informe, no se llevó a acabo la aplicación de los instrumentos. A la fecha se encuentra en elaboración 6 planes de trabajo y 1 plan de acción en caracterización, los cuales se han estructurado y alimentado a través de entrevistas. (verificación SIRR)
3. Promover la participación activa y constante de las personas en su ruta de atención, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, la normativa vigente, los lineamientos institucionales, los intereses y necesidades de la población y el contexto.	Del total de la población asignada se realizó atención y seguimiento a los participantes acorde a su ubicación y enfoque diferencial, el cual se relaciona en el cuadro a continuación. A través de llamada y vía WhatsApp se ha mantenido la comunicación con los participantes haciendo seguimiento a sus procesos y participación. **Proceso** / **Zona de ubicación** / **Cant.** / **Género** / **Cant.** / **Enfoque étnico** / **Cant.** Decreto 965 de 2020 — Rural 0 — Femenino 0 — No procede 0 Decreto 965 de 2020 — Urbana 1 — Masculino 1 Res 0754 de 2013 — Rural 8 — Femenino 6 — Indigena 2 Res 0754 de 2013 — Urbana 4 — Masculino 6 Decreto Ley 899 de 2017 — Rural 8 — Femenino 3 — Indigena 1 Decreto Ley 899 de 2017 — Urbana 11 — Masculino 16 Justicia y Paz Res. 1724 de 2014 — Rural 1 — Femenino 0 — No procede 0 Justicia y Paz Res. 1724 de 2014 — Urbana 4 — Masculino 5 **Total rural** 17 — **Total femenin** 9 — **Total indigena** 3 **Total urbano** 20 — **Total masculin** 28 (verificación SIRR)
4. Adelantar la concertación de acciones para el avance en los procesos de atención a través de las herramientas metodológicas propias de cada ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo a los lineamientos y tiempos establecidos.	Se realizó atención psicosocial, utilizando herramientas y metodologías acorde a la particularidad de cada participante. A través del diálogo, hojas de seguimiento, escritos, se está realizando acompañamiento a los procesos de cada uno. Durante el desarrollo del presente informe se tiene activo y en ejecución 10 PDT. Se realizó socialización de convocatorias laborales y de formación a los participantes asignados. (verificación SIRR y ARPA)

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LAURA DANIELA PARRA CLAVIJO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.094.962.884	CONTRATO No.	1666-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MANIZALES - GT VALLE DEL CAUCA - EJE CAFETERO SEDE PEREIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

5. Desarrollar acciones de acompañamiento en el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación, seguimiento e intervención.	En el tiempo de ejecución del presente informe se realizó atención presencial a los participantes y seguimiento a las particularidades referidas en el encuentro. Se relaciona el número de acuerdo trabajados durante el mes. **Proceso** / **Cant** / **No. de Acuerdos** / **Observaciones** Res. 0754 de 2013 / 5 / 5 / Sin observaciones, se lograron desarrollar los acuerdos con los participantes asignados en el mes correspondiente Res. 1724 de 2014 Justia y Paz / 4 / 4 / Sin observaciones, se lograron desarrollar los acuerdos con los participantes asignados en el mes correspondiente (verificación SIRR)
6. Gestionar y articular con actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la difusión de las Políticas de Reintegración, Reincorporación y Atención diferencial, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para el desarrollo de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del tejido social y reconciliación.	Durante el tiempo de ejecución del presente informe, se realizó acercamiento y relacionamiento con el CNMH regional Eje Cafetero y con la Secretaria de Interior. Se realizó presentación de la agencia en la ANT Sede Caldas (Verificación carpeta compartida)
7. Desarrollar acciones de gestión y acompañamiento para el acceso y permanencia de la población asignada, a los beneficios sociales contemplados en la ruta de atención, el desarrollo de capacidades y recursos personales para la inclusión social, según lo definido en la normatividad vigente, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género.	Se socializó y se hizo extensiva las convocatorias y ofertas a la población, sobre un curso que se desarrollará para participantes de la ruta de reincorporación, se inscribieron 5 personas. Para la fecha, se encuentran vinculadas a formación académica: 10 participantes y para formación para el trabajo se tienen: 5 participantes. (Verificación Archivo)
8. Fortalecer la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar a través de la vinculación, gestión y articulación con actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente.	Durante el tiempo de desarrollo del presente informe se realizó acompañamiento en la gestión para consecución de documentos requeridos para radicar proyecto BIE-PDN a participante. Se realizó la entrega de los insumos de una unidad de negocio. Se realizó la aplicación del instrumento ISUN a una unidad de negocio. (Verificación SIRR)
9. Activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial, de manera oportuna y de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares.	Durante el periodo de ejecución del presente informe, se realizó acercamiento a los protocolos y funcionamiento de las otras áreas para la atención de la población asignada. Se realizó consulta con profesional de Salud para el trámite y manejo de 2 casos de un participante de la ruta de reincorporación y una de reintegración. (Verificación correo electronico)
10.Acompañar y hacer seguimiento al avance de la población asignada de acuerdo con el tipo de proceso, el cumplimiento del objetivo de los mismos, y el acceso a beneficios socioeconómicos según lo establecido en la normatividad vigente y los métodos de operación definidos por la ARN.	Se realizó atención presencial a toda la población asignada, a excepción un participante de la ruta de reincorporación con quien a la fecha no se ha logrado establecer contacto. Con los participantes de la ruta de reincorporación se realizó seguimiento a las particularidades mencionadas en territorio. Se realizó acompañamiento para la constitución de proyecto BIE de dos participantes de la ruta de reintegración. (Verificación SIRR y ARPA)
11. Vincularse con la implementación de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del Tejido Social y reconciliación de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad y con base en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y las comunidades receptoras.	Con el ánimo de socializar y tejer redes con actores diversos, durante el tiempo de ejecución del presente informe, se realizó la preparación de un conversatorio para la presentación de la Ruta de la ARN y tener una conversación que movilice reflexiones y teja lazos con los actores presentes. Se realizó contacto y seguimiento a los participantes de cada una de las rutas, con toda la población asignada se logró establecer contacto, no obstante, con dos participantes de la ruta de reincorporación no asistieron al encuentro. De los participantes se encuentra en proyección una persona para culminar su proceso (Verificación ARPA)

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LAURA DANIELA PARRA CLAVIJO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.094.962.884	CONTRATO No.	1666-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MANIZALES - GT VALLE DEL CAUCA - EJE CAFETERO SEDE PEREIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

12. Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	Se llevó a cabo la revisión de las bases correspondientes a cada ruta, no se encontraron afectaciones en las asignaciones de los participantes a la fecha asignados. (Verificación carpeta compartida)
13.Aportar de manera oportuna la información e insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento de las herramientas de planeación estratégicas definidas por la entidad.	Producto de las atenciones se logró la vinculación de un participante de la ruta de reintegración a FTP, se realizó la gestión para la continuidad de una participante de la ruta de reincorporación en su FTP. Se realizó la entrega de insumos de proyecto BIE (Verificación SIRR)
14.Identificar acciones afirmativas teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración asignadas según el territorio en el que se encuentre.	Acorde a los acuerdos concertados en los planes de trabajo que se vienen desarrollando con los participantes, se evidencia el fortalecimiento en sus narrativas e identificación y reconocimiento de necesidades y aspectos a fortalecer. (Verificación SIRR, ARPA)
15. Elaborar y entregar de manera oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante el tiempo de ejecución del presente informe se realizó la presentación de un informe de avance de un participante de la ruta de reintegración especial. Se realizó la recepción y sistematización de la información para el cotejo de beneficiarios especiales de la resolución 1797 de 2013. Se realizó la legalización de las expensas con consecutivos: 3-3673; 3-3674; 3-3984; 3-4545; 3-4334 Se realizó legalización de evento con no consecutivo: 208 (verificación correos electrónicos)
16.Registrar con oportunidad, confiabilidad y veracidad la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR , de la población asignada en relación a las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	Se realizó el registro de atención en el sistema (ARPA), se realizó firma de los elementos asignados, así mismo se sistematizó la información de los Informe trimestrales de JyP en plataforma (Verificación SIRR)
17.Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Se realizó entrega de las planillas firmadas de FPT, FA y formato ISUN diligenciado durante el tiempo de ejecución del presente informe, así mismo se realizó entrega de la documentación de un proyecto BIE. (Verificación; Archivo)
18.Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato.	Se realizó conexión virtual con las reuniones y capacitaciones agendadas El 05/09/2023 se realizó conexión a la capacitación sobre clima organizacional El 12/09/2023 se realizó conexión a la reunión de articulación entre la UBPD y la ARN El 12/09/2023 se realizó conexión a la capacitación sobre Atención a violencias en NNA por parte del ICBF Se asistió y se participó de manera presencial a las siguientes reuniones convocadas: El 04/09/2023 Se realizó asistencia al Comité de Justicia Transicional en Manizales y se participó de la reunión con la Secretaria de Desarrollo Social El 13/09/2023 reunión con la ANT 20/09/2023 Se participó de la capacitación sobre Primeros auxilios psicológicos en situaciones de violencia contra las mujeres 26/09/2023 Participación en el comité regional equipo eje cafetero 29/09/2023 Participación del taller psicosocial generado por la ARN a sus colaboradores (Verificación asistencias)
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a las diferentes obligaciones contenidas y asignadas de acuerdo al objeto contractual.

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Jennifer Betancourt Marin

Firmado digitalmente por Jennifer Betancourt Marin

NOMBRE(S): JENNIFER BETANCOUTR MARÍN

Fecha VoBo: 06/10/2023

LAURA DANIELA PARRA CLAVIJO

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co